La Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el conjunto de las acciones que desarrolla para mejorar la calidad de la enseñanza y formando parte del Plan Estratégico de Comprensión Lectora y Fomento de la Lectura, tiene entre sus objetivos mejorar los hábitos de lectura.

El hábito lector favorece la formación de las personas, amplía su vocabulario, aumenta su capacidad crítica, su creatividad y las hace más capaces de resolver los problemas de su entorno. Este hábito debe iniciarse desde edades tempranas, cuando el niño se va incorporando al conocimiento. Crear hábitos y aprecio hacia la lectura será fundamental para el desarrollo de sus capacidades cognitivas y una herramienta fundamental que posibilitará el resto de los aprendizajes.

Partiendo de este objetivo fundamental, solicitamos la colaboración de su centro educativo en el estudio sobre los hábitos lectores, que esta Consejería quiere llevar a cabo con tres encuestas dirigidas a alumnos, familias y profesores. Estas encuestas se realizarán vía informática, de manera que la información que obtengamos resulte ágil y nos sea de utilidad para mejorar los hábitos lectores de nuestros alumnos. Todas las respuestas a los cuestionarios serán anónimas y confidenciales, de manera que la información recogida será tratada únicamente con fines estadísticos. Los análisis y uso de datos se harán en el marco de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Carácter Personal, y todos serán destruidos una vez realizados las valoraciones correspondientes.

Para responder a las encuestas deben abrir el enlace correspondiente:

https://es.surveymonkey.com/s/ENCUESTA_HABITOS_LECTURA_ALUMNADO-JCCM
https://es.surveymonkey.com/s/ENCUESTA_HABITOS_LECTURA_PROFESORADO-JCCM
https://es.surveymonkey.com/s/ENCUESTA_HABITOS_LECTURA_FAMILIA-JCCM

El cuestionario se deberá de cumplimentar antes del 23 de Diciembre